323

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 11.054

POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 29 de Noviembre de 1.945.-

N. 2.488.

VISTA: la nota P.E. Nº 129, (Exp.Nº 4521) elevada por la Jefatura de Policía de la Capital, en fecha 15 del corriente, en la que solicita la aceptación de la renuncia presentada por un funcionario dependiente de dicha institución; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Manuel Depps Ramírez, al cargo de Oficial 2º asimilado de la División del Orden Público y Tránsito de la Policía de la Capital, con la antiguedad del 15 del corriente mes.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-